



veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y CINQUENTA.

Procurador Real, á devocion de los Abogados, Siga en Justicia et deso. que el Ayuntamiento de esta Ciudad de Madrid, en virtud de su Real Cédula de 17 de Mayo de 1754, para el aumento del abastecimiento de su propia, praua y de quantas diligencias Judiciales y Extrajudiciales tenga por convenientes á su logro.

S. propuesta Dhen. Coronel

Diese Carta del Ex. Sr. D. Agustín de Armada Inspector Real de las Milicias de España, su Datta en Madrid, á Veintey ocho del proximo febrero, Respondiendo á la Cui. que da en su poder la propuesta que le venia para la Plaza Vacante de Meniente Coronel de Milicias de este Reyno, Oficiendo dar á ella á Correspondiente Cui. - T queda en su inteligencia.

S. tambres A

Diese Carta de dho Ex. Sr. Inspector Real, su Datta en Madrid, á Veintey ocho del proximo febrero, Resposta á la que la Ciudad Escoria sobre apremio en la Recluta de Tambres, que faltan al Complico de los que devieron estar Requiridos, y que para su bestuario se aporochan las prendas de dho. Recluta, en que se toma otra providencia para la Ciudad hauiendo la ayda. Acordo se lleue á la Junta de Guerra, para que en el modo posible se ponga en execucion dha. orden.

S. Lianas en el Lizar. Navar.

Diese Memorial de Salvador y Pedro Sanchez, y otros moradores en el Campo, en que hacen relacion, que esta Ciudad vive asus ántores gracia de quatro pares de Labor en dho. Campo pasando de Pinaton; y por no estar entregados totalmente Ocellos, se les veintegre

